



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Febrero 27 de 2026

Señor

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8956049

Dinamizador de Centro

Certificación Competencias Laborales

Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8956049 del año 2026

SINDY VANESSA ALVAREZ FABRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.488.388 de Sahagún, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$44.910.000) cada uno, los cuales se pagará de la siguiente manera: a) nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$4.990.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026.

<p>OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en las funciones o áreas clave, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del</p>
--



SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado al cumplimiento de las metas establecidas por el SENA (ÁREA PSICOSOCIAL)

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se recolecto información de un grupo de 124 candidatos para atenderlos en la norma en el municipio de Montelíbano y se inició con la inscripción de dichos candidatos.	Pantallazo de la inscripción de candidatos.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en que se requerido.	Se participo en reunión de transferencia de conocimientos realizada el día 4 de febrero referente a la inducción al manual de ECCL.	Actas de reunión y fotografías.
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y	Se participio en reunión de inducción del proceso de dinamización en la construcción de instrumentos de evaluación y se escogió la norma a construir	Listado de asistencia y fotografías



	producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.		
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	Se recibió documentación de un grupo de 124 candidatos del municipio de Montelíbano.	Entrega física de la documentación
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	A la fecha no se ha realizado ninguna mesa técnica	No hay evidencia
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.	A la fecha no se ha reportado el informe cualitativo de fortalezas y debilidades	No se ha contribuido en el informe de fortalezas y debilidades



7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A la fecha no se ha realizado el primer proceso de evaluación.	No hay evidencia en el periodo objeto de cobro
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Se apoyo en el registro de los candidatos del primer proceso a desarrollarse.	Pantallazo del registro de candidatos en el aplicativo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.600759793 de la planilla, SOI y Enero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

SINDY VANESSA ALVAREZ FABRA

Contratista

C.C. No. 1.069.488.388 de Sahagún

Recibí a satisfacción:

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.8956049 de 2026

Dinamizador de Centro

EVIDENCIAS

Obligación 1. y 8

Información básica

Tipo Identificación*	CC Capturar código de barras de la cédula	Número Identificación	13743305
Primer Nombre*	LUIS	Segundo Nombre	ALFREDO
Primer Apellido*	BAUTISTA	Segundo Apellido	CASTRO
Fecha Nacimiento*	17/06/1980	Sexo*	Hombre ▼
Grupo Sanguíneo*	O+ ▼	Género	...Selecione... ▼
País Expedición*	COLOMBIA ▼	Departamento Expedición*	CÓRDOBA ▼
Ciudad Expedición*	Selecione...	Fecha Expedición*	21/07/1998
País Nacimiento*	COLOMBIA ▼	Departamento Nacimiento*	CÓRDOBA ▼
Municipio Nacimiento*	Selecione...	Estado civil*	SOLTERO ▼
Libreta Militar	<input type="text"/>	Tipo de Población*	NINGUNA ▼
Nivel de Escolaridad*	BACHILLER ▼		
Condición de discapacidad	No ▼		

[Abrir Chat](#)



Obligación 2.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción acerca del proceso y del manual para evaluar y certificar competencias laborales, VERSIÓN 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8		
CIUDAD Y FECHA: febrero 04 de 2026	HORA INICIO: 08:00 AM	HORA FIN: 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial Sede Regional Córdoba	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: El propósito principal de la actividad es que los evaluadores de los Centros de Formación que trabajan en competencias laborales cumplan con los requisitos exigidos para la formalización de proyectos de ECCL, realizando Inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6 Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos, incluye:

- Dar cumplimiento al requerimiento del perfil establecido para evaluadores de procesos de ECCL.
- Aprobación de la formación como Evaluador de Competencia Laboral o Certificación de Competencia Laboral como evaluador
- Cuando el evaluador no cuente con el certificado de formación, el certificado de competencia laboral como evaluador o la constancia de capacitación, el dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, vigente; la evidencia debe reposar en acta.

Cuando se actualice el manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, el Dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción a los Evaluadores de Competencia Laboral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del día 07 de febrero del año 2026, se reúnen de forma presencial el dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Agropecuario y biotecnología el porvenir. Julio Rangel Madrigal y Centro de Comercio Industria y Turismo. Javier Ramos Bello. los Evaluadores contratados en las diferentes áreas claves para la formalización de proyectos de ECCL del Centro, apoyo administrativo Alexandra Villegas Bonfante y Andres Fuentes Verbel con el objetivo de realizar Inducción acerca del proceso y de la Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos.

Se logra determinar que la actividad a realizar se desarrollara por jornadas académicas según cronograma y programación como se describe en el cuadro N° 1 "Jornada de capacitación de inducción a la Manual de ECCL, Versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8.

	Tema Jornada	Responsable	Fecha de Realización	
	Inducción de acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8	Dinamizadoras de los centros	04 de febrero de 2025	
	Rol de verificador dentro de los procesos de ECCL, Procedimiento de Verificación y elementos de juicio en una auditoria.	Verificadores	18 de febrero de 2025	
CONCLUSIONES				



Revisar el listado de asistencia de los candidatos participantes a la sensibilización y Dicho esto, el dinamizador de ECCL, inicia la presentación del proceso de ECCL según lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y del Manual de ECCL, Versión 6. Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Donde se promueven los principios orientadores del proceso de equidad, transparencia e imparcialidad, así como la gratuidad del proceso. De igual manera se da a conocer a los asistentes el reglamento de ética del proceso de gestión de certificación por competencias el cual contienen los principios, valores, derechos, deberes del proceso y de los actores que participan el mismo. Se hace énfasis en las situaciones que pueden afectar al proceso y los procedimientos para el manejo de alguna irregularidad detectada, todo esto con el fin de blindar el proceso de posibles fallas en su ejecución.

Aclara a los asistentes que la especialización del Manual de ECCL versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos es un requisito para iniciar el proceso de formalización de proyectos de ECCL y que dentro de los asistentes una gran mayoría cuenta con certificación del curso de “Evaluador de Competencias Laborales en el Área de su Dominio”, pero que también ingresaron nuevos evaluadores que aún no cuenta con este certificado toda vez que el curso aún no está disponible en la Plataforma Sena Sofía Plus y que por tanto es obligación una vez se oferte el curso en la plataforma que los nuevos evaluadores deben inscribirse para realizar dicho curso. Les informa a los evaluadores que ya cuentan con el certificado que los acredita como evaluadores que esta situación no los exime de asistir a la capacitación toda vez que existe una nueva versión del Manual de ECCL Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 y que por tanto deben estar presente para la divulgación de los cambios que presenta el documento en la vigencia 2026.

Comenta a los asistentes que este año cuenta con el apoyo de los Verificador Farid Vergara, Luis Lozano y Amanda Del Barre para realizar una capacitación más amplia en fecha posterior programada para que abarque todas las etapas del proceso de ECCL, las cuales son vitales para el amplio manejo del proceso y que por tanto hacen parte de la inducción al manual de ECCL versión 6. Situación que permitirá ganar nuevas competencias y destrezas por parte de los evaluadores nuevos contratados por el SENA.

Comenta a los asistentes que como evidencia de la actividad quedan las listas de asistencia, los pantallazos, el acta redactada con todos los compromisos desarrollados.



Como compromiso el dinamizadora establece la solicitud temprana a los asesores nacionales de ECCL del curso para evaluadores de competencias laborales en área de su dominio, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del manual de ECCL, V- 6. Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos. Que cualquier avance en la materia se estará informando oportunamente. Finalmente, el dinamizador del proceso de ECCL agradece la asistencia de los evaluadores y como compromiso queda mantener una información permanente sobre los cambios que se generen en los procesos de ECCL y que impacten en el desarrollo normal de los mismos, de igual manera se notificará de manera oportuna cada actividad relacionada a realizar, dicho esto se da por terminada la actividad siendo las 12:00 pm.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Recolección de evidencia del desarrollo de las actividades de capacitación de la inducción al proceso y a la manual de ECCL, Versión 6, Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos.	04 de febrero de 2026	Evaluadores y Apoyo Administrativo	
Gestionar ante los asesores regionales de la DSNFT, los cursos de evaluadores de competencia en su área de dominio.	10 de febrero de 2026	Dinamizador ECCL	
Socialización desde el Rol de verificador dentro de los procesos de ECCL, Procedimiento de Verificación y elementos de juicio en una auditoria	18 de febrero de 2026	Verificadores	

ASISTENTES

(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE febrero DEL AÑO 202

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021										
OBJETIVO (S) Socialización Manual de Eccl.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Pinares R	64893223		X		CABP	dianapinares76@gmail.com	306652818	SI	Diana Pinares R
2	Padua Gómez A	1003193054		X		CIT	Padu-2799@outlook.com	3213647590	SI	Padua Gómez A
3	Evelina Martínez	52923599		X			EvelinaMartinez@outlook.com	30883468	SI	Evelina Martínez
4	Nancy Vargas	106788156		X		CABP	NancyVargas@outlook.com	30883468	SI	Nancy Vargas
5	Yanis Cárdenas	92032559		X		CABP	YanisC@outlook.com	304676275	SI	Yanis Cárdenas
6	Yamir Ghaula	50766900		X		CABP	yamirghaula@gmail.com	316805604	SI	Yamir Ghaula
7	Gledy J. Marrugo	45529160		X		CABP	gledymarrugo@gmail.com	310838503	SI	Gledy J. Marrugo
8	Loreyba Rios	50905270		X		CABP	LoreybaRios@gmail.com	303288806	SI	Loreyba Rios
9	Beth Rivas	106749154		X		CIT	BethRivas@gmail.com	31049598	SI	Beth Rivas
10	Rosana Florelo P.	34996993		X		CIT	rosanap@outlook.com	315733873	SI	Rosana Florelo P.
11	Sindy Alvarez	1069488358		X		CIT	sindy.alvarez@hotmail.com	300441292	SI	Sindy Alvarez
12	Jairo Antonio Pineda	1092521268		X		CIT	jairo.pineda@gmail.com	304327072	SI	Jairo A. Pineda
13	Luis Enrique Díaz	7003061470		X		CIT	luisenrique.diaz@gmail.com	305743359	SI	Luis Enrique Díaz
14	Silvia García Pardo	1067484173		X		CABP	silviagarcia.pardo@gmail.com	3006281795	SI	Silvia García Pardo
15	Felipe Sánchez Vera	1067858162		X		CIT	felipesanchez@gmail.com	3003414433	SI	Felipe Sánchez Vera

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE febrero DEL AÑO 202

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE DEL AÑO 202										
OBJETIVO (S) Socialización Manual V. de Eccl.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Otero V	78002588		X		Evaluar	luisotero2014@gmail.com	301480363	SI	[Firma]
2	Hernando González	78702406		X		Evaluar	hernandez@outlook.com	31073930	SI	[Firma]
3	Liceth Avel	1064381857		X		Evaluar	laivisb2024@gmail.com	3229104418	SI	[Firma]
4	Daniela Álvarez	102864176		X		Evaluar	danielaalvarez@hotmail.com	30160814	SI	[Firma]
5	Edgar Buelna	78748687		X		ECCL	edgortobuena@gmail.com	3016017410	SI	[Firma]
6	Darul Vergara	1066174532		X		ECCL	darulvergara@gmail.com	3232985174	SI	[Firma]
7	Jenner Álvarez N	15701910		X		Evaluar CABP.	Jenner206@hotmail.com	3116788061	SI	[Firma]
8	Andrés Fuentes	107521187		X		ECCL	andres.fuentesv@Hot	3115294615	SI	[Firma]
9	Julio Lones	1067855907		X		ECCL	juliolonesdiaz@hotmail	321873245	SI	[Firma]
10	Miguel Mercado	1063144662		X		ECCL CIT	miguelmbse@hotmail.com	3135908319	SI	[Firma]
11	Jany S Socorro	1067680927		X		Depend	dsocorro@unad.edu.co	3005706588	SI	[Firma]
12	Enrique Berto	11062424		X		Evaluar	enriqueb@outlook.com	302533497	SI	[Firma]
13	Fernando Jimenez V.	10768834		X		CABP	ferjimenez.fjv@gmail.com	3126655491	SI	[Firma]
14	Jose Luis Nogueira	1067826684		X		CABP	blanca@hotmail.com	316876926	SI	[Firma]
15	Hernando Portu	78709310		X		CIT	hmartinez@gmail.com	30157174	SI	[Firma]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





Obligación 3.



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de actividades concernientes a la construcción de instrumentos de evaluación.			
CIUDAD Y FECHA:	Monteria, 04/02/2026	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial Sede Regional Córdoba	Id. de reunión:	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro agropecuario y biotecnología El porvenir CABP y Centro de comercio industria y turismo CCIT	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none">- Presentación de los Dinamizadores regionales de instrumentos de evaluación.- Socialización de las metas regionales y todo lo concerniente con la construcción de instrumentos de evaluación.- División de los evaluadores ECCL por Dinamizador (organización de los equipos de trabajo).			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Sensibilizar a los evaluadores de competencias laborales ECCL, respecto su rol y participación en el proceso de construcción de instrumentos de evaluación.- Socializar la meta asignada para la vigencia 2026 de la regional Córdoba.- Establecer los acuerdos correspondientes a la organización de los equipos de trabajo y división de estos a cada Dinamizador de instrumentos de evaluación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se inicia la reunión con la presentación de los dos dinamizadores regionales de instrumentos: Albert Antonio Anaya Guzmán y Julio Leones Diaz. Seguidamente, se presentan los demás participantes de la reunión los Evaluadores contratados en las diferentes áreas claves para la construcción de instrumentos de evaluación ECCL tanto del Centro agropecuario y biotecnología El porvenir CABP y el Centro de comercio industria y turismo CCIT, esto con el fin de empezar a conocer las mesas sectoriales a las que pertenecen y definir la respectiva dinámica con la que se haría la división del equipo correspondiente.</p> <p>-Para dar inicio al proceso, el Dinamizador de Instrumentos, Albert Anaya; le solicito a uno de los evaluadores que citara de forma clara y concisa el item cuatro de sus actividades contractuales, el cual se menciona a continuación: “Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y</p>			



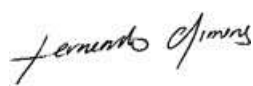
Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado”, esto con el propósito de poder enfatizar en la necesidad importante de este proceso de construcción de instrumentos, para el cumplimiento de los indicadores previstos para la vigencia 2026.

-Se socializa cada uno de los indicadores establecidos para la regional Córdoba, y la pertinencia de la estrategia EXPERTO CONSTRUCTOR, adelantada desde la estrategia campesena, para lo que el dinamizador de instrumentos solicita al evaluador de esta experiencia que se quede al finalizar la reunión con el propósito de adelantar acciones conjuntas en lo pertinente a la construcción de instrumentos.

-Entendiendo los núcleos de interés y conocimiento de las profesiones de los dinamizadores, se llegó al acuerdo de escoger evaluadores de cada uno de los centros, dinamizando la estrategia de construcción de instrumentos, y facilitando así la pertinencia conforme las áreas de acciones de cada uno de los dinamizadores, permitiendo así que la revisión a detalle de cada uno de los productos sea consecuente con sus profesiones, y permita aumentar el rigor técnico de la misma, esto como un mecanismo que permita garantizar los criterios de valides, pertinencia e idoneidad de las baterías construidas, quedando el equipo dinamizado por el dinamizador de instrumentos Albert Anaya Guzmán compuesto por los siguientes evaluadores:

Centro y Regional	Rol	N° Cédula	Nombre y Apellidos Completos
9524 - CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA	Evaluador Interno ECCL	1.069.488.388	Sindy Vanessa Álvarez Fabra
	Evaluador Interno ECCL	1064989857	Liceth Marcela Alvis Bedoya
	Evaluador Interno ECCL	78.027.588	Luis Manuel Otero Velez
	Evaluador Interno ECCL	78.702.406	Haroldo Antonio Gonzalez Baron
	Evaluador Interno ECCL	1.003.193.054	Paula Andrea Gomez Aldana
	Evaluador Interno ECCL	1.072.529.268	Jairo Andres Guerrero Primera
	Evaluador Interno ECCL	1.063.144.662	Miguel Eduardo Mercado Buendia
	Evaluador Interno ECCL	1.003.061.470	Luis Enrique Diaz Monrosis
9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE	Evaluador Interno ECCL	92030559	Yonis Alberto Caraballo Atencia
	Evaluador Interno ECCL	1067934173	Silvia Karina García Ayazo
	Evaluador Interno ECCL	1067836684	Jose Luis Negrete Montaña

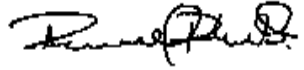
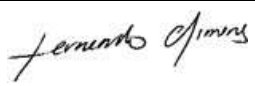


BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	Evaluador Interno ECCL	1068669314	Lina Marcela Martinez Petro	
	Evaluador Interno ECCL	1066718275	Yoleida Sánchez Soto	
	Evaluador Interno ECCL	15701910	Jenner Isaac Alvarez Negrete	
	Evaluador Interno ECCL	1063149604	Ronald Rhenals Mangones	
	Evaluador Interno ECCL	1067862413	Luis Carlos Viloría Rivas	
	Evaluador Interno ECCL	10768834	Fernando Carlos Jiménez Vargas	
CONCLUSIONES				
Se da cumplimiento a la jornada de sensibilización concerniente al proceso de construcción de instrumentos de evaluación ECCL, para cada uno de los evaluadores, permitiendo así la integración de los equipos de trabajo y cada una de las estrategias para garantizar el éxito de los procesos misionales de la regional Córdoba.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Envío de acta	18/02/2026	Albert Anaya Guzmán		
Adelantar la batería de Instrumentos de Evaluación en formato Excel y enviarla al Dinamizador de Instrumentos	18/02/2026	Fernando Carlos Jiménez Vargas		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



Sindy Vanessa Álvarez Fabra	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		<i>Sindy Alvarez</i>
Liceth Marcela Alvis Bedoya	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		<i>Liceth Alvis B.</i>
Luis Manuel Otero Velez	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		<i>Luis Manuel Otero Velez</i>
Haroldo Antonio Gonzalez Baron	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		<i>Haroldo Gonzalez Baron</i>
Paula Andrea Gomez Aldana	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		<i>Paula Andrea Gomez A</i>
Jairo Andres Guerrero Primera	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		<i>Jairo A Guerrero P</i>
Miguel Eduardo Mercado Buendia	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		<i>Miguel Eduardo Mercado Buendia</i>
Luis Enrique Diaz Monrosi	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		<i>Luis Enrique Diaz Monrosi</i>
Yonis Alberto Caraballo Atencia	EVALUADOR ECCL CABP	SI		<i>Yonis Caraballo</i>
Silvia Karina García Ayazo	EVALUADOR ECCL CABP	SI		<i>Silvia Garcia Ayazo</i>
Jose Luis Negrete Montaño	EVALUADOR ECCL CABP	SI		<i>Jose Luis Negrete Montaño</i>
Lina Marcela Martinez Petro	EVALUADORA ECCL CABP	SI		<i>Lina Martinez P</i>
Yoleida Sánchez Soto	EVALUADORA ECCL CABP	SI		<i>Yoleida Sanchez</i>
Fred Osorio	EVALUADOR ECCL CABP	SI		<i>Fred Osorio</i>



Jenner Isaac Alvarez Negrete	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Ronald Rhenals Mangones	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Luis Carlos Viloria Rivas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Fernando Carlos Jiménez Vargas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



POCO X7 Pro

33mm | f/1.5 | 1/60s | ISO80
04/02/2026 8°44'54"N 75°52'44"W



POCO X7 Pro

26mm | f/1.5 | 1/60s | ISO80
04/02/2026 8°44'54"N 75°52'44"W



ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACIÓN DE NORMAS A CONSTRUIR VIGENCIA 2026		
CIUDAD Y FECHA: Montería, del 10 de FEBRERO de 2026 Montería, del 11 de FEBRERO de 2026 Montería, del 12 de FEBRERO de 2026 Montería, del 13 de FEBRERO de 2026	HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Regional Córdoba sala instructores	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: MONTERIA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socializar las problemáticas con las vigencias de las normas escogidas. 2. Establecer la norma a construir de los evaluadores.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Socializar las metas para la vigencia 2026 2. Establecer los criterios para escogencia de normas en la vigencia 2026		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Desarrollo de los encuentros: Se desarrollaron los encuentros en la ciudad de Monteria, con el propósito de abordar las problemáticas relacionadas con las normas vigentes en las distintas mesas sectoriales, discutir los criterios establecidos según la dirección nacional de instrumentos de evaluación para la vigencia 2026. 1. Socialización de las problemáticas con las vigencias de las normas escogidas, directrices de nivel nacional: 1.1 Día 10 de febrero de 2026 Norma 230101257 (Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud) fue escogida por Liceth Alvis Bedoya. se subrayó que esta norma enfrenta desafíos relacionados con la actualización, especialmente en lo referente a la delegación de competencias y la normativa de salud que constantemente cambia, más cuando el protocolo de vacunación, para diciembre del año 2025 fue actualizado, estableciendo nuevos periodos de administración de los inmunobiológicos.		



Norma 260101071 (Negociar portafolio de acuerdo con estrategia comercial y categorías de productos y servicios), escogida por el evaluador Haroldo Antonio González, planteando la pertinencia de robustecer el banco nacional de instrumentos con una batería orientada a este proyecto.

1.2. Día 11 de febrero de 2026

Norma 280101184 (Tender redes eléctricas de acuerdo con normativa y procedimiento técnico) Norma escogida por el evaluador Luis Manuel Otero, De acuerdo con el trabajo adelantado por el evaluador, considero pertinente construir sobre esta batería, toda vez que no tiene instrumentos.

Norma 260201107 (Prestar servicios de recepción en alojamiento y hospedaje de acuerdo con procedimiento técnico y normativa), Norma escogida por la evaluadora Paula Andrea Gómez Aldana, de acuerdo con la pertinencia de las actividades logísticas de los procesos orientados a la dinamización del turismo, la evaluadora escoge esta norma para construir una batería de instrumentos.

Norma 260101116 (Gestionar ventas digitales de acuerdo con estrategia comercial y plataformas virtuales), norma escogida por el evaluador Jairo Andrés Guerrero Primera.

1.3 Día 12 de febrero de 2026

Norma 280301271 (Preparar mezclas de concreto y mortero según normativa y técnica y tipo de equipo mezclador), norma escogida por el evaluador Miguel Eduardo Mercado Buendía, quien se propone desarrollar esta norma para el segundo semestre de la vigencia 2026.

Norma 260101116 (Gestionar ventas digitales de acuerdo con estrategia comercial y plataformas virtuales), norma escogida por el evaluador Luis Enrique Díaz Monrois, dada la pertinencia de esta desde su profesión.

Norma 280604008 (Salvaguardar la vida humana según procedimientos técnicos y normativa de navegación), esta norma debido a la pertinencia social en el territorio, la vocación de servicio del Centro, y la necesidad de tener baterías aplicadas a la misma, fue asignada al evaluador de la mesa de transporte Fluvial Yonni Caraballo, con la que se pretende garantizar prestar el servicio de certificación de competencias laborales, al finalizar el primer semestre del año 2026.

Norma 230101296 (Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía), debido a la pertinencia dentro de la mesa sectorial de salud, a la necesidad de robustecer el Banco Nacional de Instrumentos en los temas concernientes a los procesos de cuidadores, se concertó con la evaluadora Sindy Alvarez, la construcción de una nueva batería para esta norma.



1.4 Día 13 de febrero de 2026.

Norma 210601037 (Radical correspondencia de acuerdo con guías técnicas y normativa), se concertó con la evaluadora Silvia Karina García Ayazo la construcción de una batería para esta norma, con el fin de poder garantizar el fortalecimiento del BNI.

Norma 280301226A (Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa), dado el conocimiento técnico y académico el evaluador Jose Luis Negrete Montaña, consideró oportuno poder desarrollar una batería de instrumentos de evaluación concernientes a esta norma, sin embargo; el proceso está pendiente por aprobación de dirección nacional, toda vez que la norma aun no se encuentra parametrizada en el aplicativo DSNFT.

Norma 260101033 (Prospectar clientes de acuerdo con estrategia comercial y características del sector), reconociendo sus conocimientos previos, y las orientaciones brindadas desde la oficina ECCL, la evaluadora consideró pertinente garantizar la construcción de una batería para la presente norma.

Norma 270601026 (Manejar mortalidad de especie acuícola de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa), norma escogida por la evaluadora de la mesa sectorial de acuicultura Yoleida Sánchez Soto.

Norma 280301026 (Supervisar recursos de obra civil de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa de construcción), concertada por el evaluador de la mesa sectorial de construcción del evaluador: Jenner Isaac Álvarez Negrete.

Norma 220103063 (Inmunizar madera de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa), acordada para desarrollarse por el evaluador de la mesa sectorial de diseño y mobiliario Ronald Rhenals Mangones.

Norma 280601125 (Reparar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del tipo de ciclo), dada la pertinencia de la mesa sectorial de transporte, el evaluador escogió la construcción de una batería de instrumentos para esta norma.

ESTRATEGIA EXPERTO CONSTRUCTOR:

Comprendiendo los propósitos y metas de la estrategia CAMPESENA en el marco del proceso de Evaluación de Certificación y Competencias Laborales ECCL, el Centro agropecuario y biotecnología El porvenir CABP contrató un evaluador desde la modalidad de Experto Constructor, quien pondrá a disposición del centro sus habilidades técnicas para la construcción de 3 baterías de instrumentos de evaluación de 100 ítems cada una, orientadas a esta estrategia, es así como las normas asignadas y concertadas comprendiendo el núcleo básico del conocimiento del evaluador fueron:



Norma 270401092 (Manejar suelos según procedimientos técnicos y tipo de suelo) para el periodo comprendido del 10 de febrero al 10 de marzo.

Norma 270401102 (Adecuar áreas de propagación según requerimientos técnicos y tipo de cultivo agrícola) Para el periodo comprendido del 11 de marzo al 11 de abril.

Norma 270412059 (Producir materiales vegetales de semillas nativas y criollas de acuerdo con métodos técnicos y principios de agroecología) para el periodo comprendido del 12 de abril al 12 de mayo de 2026

Todas estas normas se le asignaron al evaluador Fernando Carlos Jiménez Vargas, quien fue contratado bajo la estrategia de experto técnico constructor.

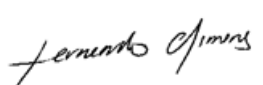
2. Criterios para escoger las normas

Dadas las directrices por parte de la Dirección nacional del Banco Nacional de Instrumentos, para la vigencia 2026 lo que se pretende es poder actualizar el Banco Nacional de Instrumentos, por lo que la directriz emanada fue que se construyera bacterias para las normas que no tenían ningún tipo de instrumento construido, con el fin de atender cualquier tipo de contingencia que se presente asociado al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

CONCLUSIONES

Se definieron las normas a construir por cada uno de los evaluadores a cargo del Dinamizador Albert Anaya Guzmán, a través de encuentros presenciales y virtuales que permitieron facilitar el desarrollo de la actividad, dicho proceso se realizó en los días del 10 al 13 de febrero de 2026.

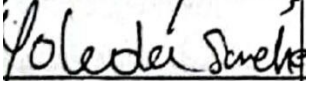
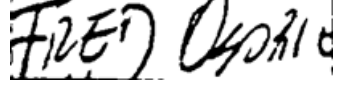
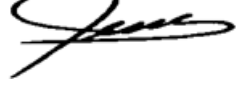
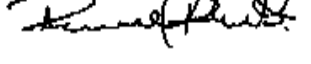
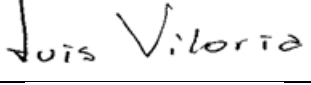
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de acta y socialización con el dinamizador nacional de instrumentos de dirección general.	18/02/2026	Albert Anaya Guzmán	
Adelantar la batería de Instrumentos de Evaluación en	18/02/2026	Fernando Carlos Jiménez Vargas	



formato Excel y enviarla al Dinamizador de Instrumentos				
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sindy Vanessa Álvarez Fabra	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Liceth Marcela Alvis Bedoya	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Luis Manuel Otero Velez	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		
Haroldo Antonio Gonzalez Baron	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		
Paula Andrea Gomez Aldana	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Jairo Andres Guerrero Primera	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Miguel Eduardo Mercado Buendia	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Luis Enrique Diaz Monrosi	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Yonis Alberto Caraballo Atencia	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Silvia Karina García Ayazo	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Jose Luis Negrete Montaño	EVALUADOR ECCL CABP	SI		



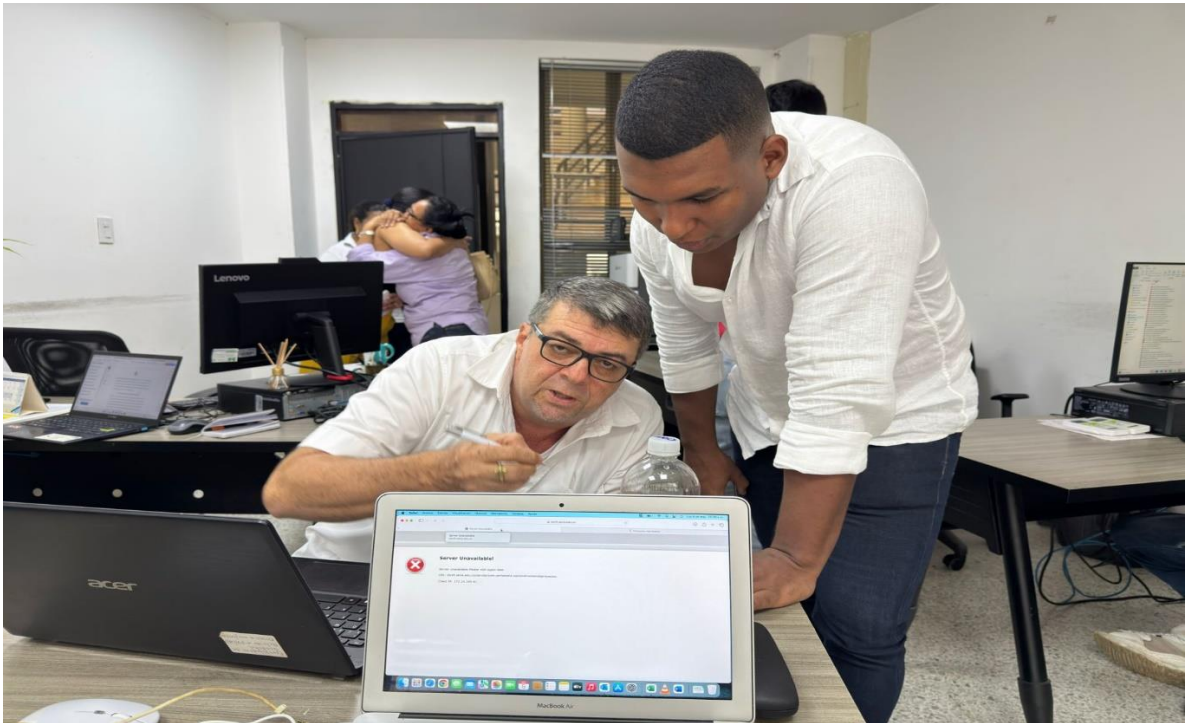
Lina Marcela Martínez Petro	EVALUADORA ECCL CABP	SI		
Yoleida Sánchez Soto	EVALUADORA ECCL CABP	SI		
Fred Osorio	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Jenner Isaac Alvarez Negrete	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Ronald Rhenals Mangones	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Luis Carlos Viloria Rivas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Fernando Carlos Jiménez Vargas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Transferencia de conocimiento de manejo del aplicativo y etapas metodológicas de la construcción de instrumentos.			
CIUDAD Y FECHA:	Monteria , 16 de febrero de 2026	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Monteria	Id. de reunión:	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Córdoba	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Manejo del aplicativo, inducción de como entrar a las matrices. 2. Firma de acuerdos de confidencialidad. 3. Cargue de los ítems al aplicativo. 4. Actividad de creación grupal de ítems en normas reales.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Mostrar paso a paso de cómo se construye en la matriz para las tres matrices. 2. Indicar al evaluador como se ingresa de manera ágil y segura a cada una de las matrices dentro del aplicativo. 3. Desarrollar actividad de construcción grupal de ítems.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se da inicio a las 8:30 am con un saludo por parte de ellos dinamizadores de instrumentos de evaluación, explicando las etapas surtidas del proceso, por su parte, Albert Anaya, le preguntó a sus evaluadores quien no había marcado el acuerdo de confidencialidad, y que inconveniente habían tenido con este, por lo que inicio explicando detalladamente como acceder a dicho acuerdo, resaltando la importancia de esta firma para continuar con la etapa de construcción, acto seguido se dieron las siguientes orientaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mostrar paso a paso de cómo se construye en la matriz para las tres matrices Se presentó un procedimiento detallado sobre la forma correcta de construir las tres matrices, abordando los aspectos clave de cada una. Los participantes pudieron visualizar el proceso y se resolvieron dudas relacionadas con las etapas de construcción, tanto en el aplicativo como en la plantilla de Excel.- Indicar al evaluador cómo se ingresa de manera ágil y segura a cada una de las matrices dentro del aplicativo Se proporcionó una explicación sobre cómo acceder de manera eficiente a las matrices dentro del aplicativo, destacando los métodos que garantizan			



un acceso ágil y seguro. Los evaluadores fueron instruidos sobre el uso adecuado de las herramientas y funciones del sistema.

- **Desarrollar actividad de construcción grupal de ítems**

Se llevó a cabo una actividad grupal donde los participantes trabajaron en la construcción de ítems. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la colaboración y aplicar los conceptos discutidos en la reunión para desarrollar ítems de manera efectiva, la información recolectada se puede evidenciar en el siguiente enlace: <https://padlet.com/alberthanaya30/eccl-2026-jh2iqdqzb7tkej9c>

CONCLUSIONES

- ❖ Se destacó la importancia de seguir el procedimiento adecuado para la construcción de las matrices.
- ❖ Se acordó mejorar el proceso de capacitación para los evaluadores, garantizando que todos puedan ingresar al aplicativo con facilidad.
- ❖ La actividad grupal fue exitosa y permitió a los participantes aplicar conocimientos de manera práctica.

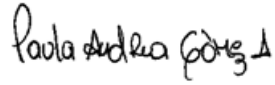
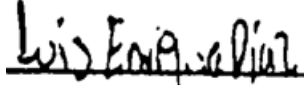
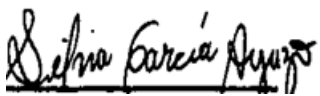
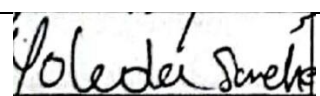
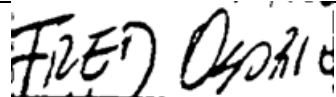
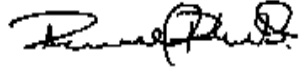
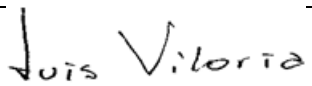
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de Acta	18 de febrero de 2026	Albert Anaya Guzmán	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sindy Vanessa Álvarez Fabra	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Liceth Marcela Alvis Bedoya	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Luis Manuel Otero Velez	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		



Haroldo Antonio Gonzalez Baron	EVALUADOR ECCL CCIT.	SI		
Paula Andrea Gomez Aldana	EVALUADORA ECCL CCIT.	SI		
Jairo Andres Guerrero Primera	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Miguel Eduardo Mercado Buendia	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Luis Enrique Diaz Monrosi	EVALUADOR ECCL CCIT	SI		
Yonis Alberto Caraballo Atencia	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Silvia Karina García Ayazo	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Jose Luis Negrete Montaño	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Lina Marcela Martinez Petro	EVALUADORA ECCL CABP	SI		
Yoleida Sánchez Soto	EVALUADORA ECCL CABP	SI		
Fred Osorio	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Jenner Isaac Alvarez Negrete	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Ronald Rhenals Mangones	EVALUADOR ECCL CABP	SI		
Luis Carlos Viloria Rivas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		



Fernando Carlos Jiménez Vargas	EVALUADOR ECCL CABP	SI		<i>Fernando Jimenez</i>
---	------------------------	----	--	-------------------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencia de realización de actividad practica: <https://padlet.com/alberthanaya30/eccl-2026-jh2iqdqzb7tkej9c>





CAMON 20 •
2026.02.16 08:40

24mm f/1.7 1/50s ISO385
8°45'17"N 75°54'4"W